

Fernando de la Mora, 06 de octubre de 2025

Nota ARR N°: 257/2025

Asociación de Licenciados y Técnicos Radiólogos del Paraguay (ALTRAPAR)

Lic. Liz Peña

Presente:

En el marco del proceso de revisión de los reglamentos suspendidos, que fueron aprobados por Resoluciones D-ARRN N° 11/2025 y D-ARRN N° 13/2025, y que entrarán en vigencia a partir del mes de febrero de 2026, la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) tiene el agrado de invitarla a participar de una mesa de trabajo conjunta con representantes de esta institución.

El objetivo de este espacio es escuchar sus sugerencias, atender sus observaciones y aclarar las inquietudes que pudieran tener respecto al contenido y la aplicación de dichas normativas, a fin de garantizar un proceso participativo.

En tal sentido, agradeceremos designar a un representante de su asociación para integrar esta mesa de trabajo, cuya primera reunión se llevará a cabo el día Jueves 09 de octubre de 2025, a las 10 horas, en las oficinas de la ARRN.

Contar con la presencia de su asociación será de gran valor para enriquecer el proceso.

Sin otro particular, quedamos a disposición y aprovechamos la oportunidad para saludarle.



Presidente del Directorio Interino y Encargado de Despacho
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear